

Docu 77245697

Recap 77245832



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N. 596 Col. Centro
C. P. 4110
Coahuila de Zaragoza, México
Teléfono: (52) 41 41 2222
R.F.C. CUUN 250807 MEX

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

125		
NÚMERO		
3	10	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

No. PROYECTO:	
No FONDO:	114814
PROGRAMA:	FORTAL POSGR 2023 CUNORTE
CARGO PRESUPUESTAL	

363	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01 499 962 0110	CARRERA FEDERAL NO. 23 KM 191 SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLAN JALISCO MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

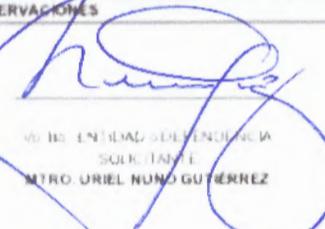
1			
BEATRIZ HERNÁNDEZ MACÍAS			
PROVEEDOR			
2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CONJUNTO EJECUTIVO "MEXICO": Conjunto ejecutivo cubierta frontal con patas de tambor. Credenza posterior con patas en tambor, archivero suspendido con cajón papelerero y cajón de archivo tamaño oficina, empujador múltiple. Libro diseño tambor, 2 puertas abatibles. Escritorio 180x75x75 (Patas en tambor curvo). Credenza con Archivero 180x45x75 (Costados en tambor curvo) Libro 180x45x110 (Costados en tambor curvo) Puente 100x40x75	1	\$ 25,800.00	\$ 25,800.00
	RETENCIÓN ISR	1	\$ 322.50	\$ 322.50
IMPORTE CON LETRA	VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 50/100 M.N.		SUB-TOTAL \$ 25,800.00	
			IVA 10% \$ 4,128.00	
			TOTAL \$ 29,605.50	

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRERA FEDERAL NO. 23 KM 191 SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLAN JALISCO MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO	x	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES		Nº. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	
OBSERVACIONES	

ELABORÓ: MTRD. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
 Vº Bº ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRD. URIEL NUNO GUTIÉRREZ


 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto las condiciones y cantidades que se especifican en el levantamiento de este presente Orden de Compra.

1. Eliminadas 7 palabras 2 cifras, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
3. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-015-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA
PROGRAMA:	FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO 2023 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:37 horas del día 3 de octubre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$29,605.50 (Veintinueve mil seiscientos cinco pesos 50/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: BEATRIZ HERNÁNDEZ MACÍAS

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones